

DECRETO EXENTO N° 2813

IDDOC N° 1122043

RECOLETA,

21 SET. 2016

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3644 de fecha 16 de Diciembre de 2015, que promulga el Acuerdo N°183 de fecha 9 de Diciembre de 2015, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del presupuesto municipal para el año 2016.
- 2.- El Decreto Exento N° 328 de fecha 28 de Enero de 2016 que promulga el Acuerdo N°7 de fecha 19 de Enero de 2016 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°1 al Presupuesto Municipal.
- 3.- El Decreto Exento N° 875 de fecha 30 de Marzo de 2016 que promulga el Acuerdo N°38 de fecha 23 de Marzo de 2016 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°2 al Presupuesto Municipal.
- 4.- El Decreto Exento N°1463 de fecha 18 de Mayo de 2016 que promulga el Acuerdo N°56 de fecha 10 de Mayo de 2016 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°3 al Presupuesto Municipal.
- 5.- El Decreto Exento N°2190 de fecha 5 de Agosto de 2016 que promulga el Acuerdo N°96 de fecha 2 de Agosto de 2016, que rectifica el Acuerdo N°91 de fecha 19 de Julio de 2016, ambos del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la Modificación N°4 al Presupuesto Municipal.
- 6.- El Decreto Exento N°2189 de fecha 5 de Agosto de 2016 que promulga el Acuerdo N°97 de fecha 2 de Agosto de 2016 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°5 al Presupuesto Municipal.
- 7.- El Acuerdo N°128 de fecha 13 de Septiembre de 2016 del Honorable Concejo Municipal que aprueba que aprueba la Modificación N°6 al presupuesto municipal vigente.
- 8.- El Decreto Exento N°4850 de fecha 6 de Diciembre de 2012, que designa Alcalde a don Daniel Jadue Jadue.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

- 1.- **PROMÚLGASE** el Acuerdo N°128 de fecha 13 de Septiembre de 2016 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la Modificación N°6 al Presupuesto Municipal Vigente a la fecha, en los siguientes términos:

I. PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)

Subt	Item	Asig	Sub-Asig	Denominación	Aumento	Disminución
					M\$	M\$
03				Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades		
	02			Permisos y Licencias		
		001		Permisos de Circulación		
			001	De Beneficio Municipal	45.000	0
			002	De Beneficio Fondo Común Municipal	75.000	0
13				Transferencias para Gastos de Capital		
	03			De Otras Entidades Públicas		
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		
			999	Otras Transferencias para Gastos de Capital de la SUBDERE	68.867	0
				Subtotal	188.867	0
				VARIACION PPTO. DE INGRESOS (+)	188.867	



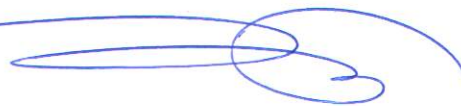
II. PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)

Subt	Item	Asig	Sub-Asig	Denominación	Aumento	Disminución
					M\$	M\$
22				Bienes y Servicios de Consumo		
	01			Alimentos y Bebidas	0	2.500
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	0	7.000
	03			Combustibles y Lubricantes	0	40.000
	05			Servicios Básicos	200.000	0
	06			Mantenimiento y Reparaciones	5.000	0
	07			Publicidad y Difusión	0	70.000
	08			Servicios Generales	148.000	0
	09			Arriendos	0	25.000
24				Transferencias Corrientes		
	01			Al Sector Privado		
		004		Organizaciones Comunitarias	0	83.000
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas		
			001	Saldo por Distribuir	0	102.000
			002	Corporación Cultural de Recoleta	0	67.700
			013	Corporación Municipal de Deportes	117.800	0
			007	Asistencia Social a Personas Naturales	0	290.000
	03			A Otras Entidades Públicas		
			090	Fondo Común Municipal-Permisos de Circulación	75.000	0
			101	A Servicios Incorporados a su Gestión		
			002	A Salud	290.000	0
26				Otros Gastos Corrientes		
	01			Devoluciones	20.000	
	02			Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	50.000	
29				Adquisición de Activos No Financieros		
	02			Edificios		10.088
	03			Vehículos		1.770
	05			Máquinas y Equipos		9.465
	06			Equipos Informáticos		5.000
	07			Programas Informáticos		5.000
31				Iniciativas de Inversión		
	02			Proyectos		
		004		Obras Civiles		
			073	Construcción y Mejoramiento Espacios Públicos 2016	68.867	
		005		Equipamiento		
			073	Construcción y Mejoramiento Espacios Públicos 2016	5.000	
			074	Construcción y Mejoramiento Colegios y Sala Cunas 2016		5.000
		999		Otros Gastos		
			075	Habilitación y Mejoramiento de Recintos Municipales 2016		7.277
33				C x P Transferencias de Capital		
	03			A Otras Entidades Públicas		
		001		A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización		60.000
				Subtotal	979.667	790.800
				VARIACION PPTO. DE GASTOS (+)		188.867

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

FDO.: OSCAR DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL

LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME AL ORIGINAL.

HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

MMD/mmd.

TRANSCRITO A: Secretaría Municipal; Alcaldía; Administración Municipal; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Control; Dirección de Adm. y Finanzas; Contabilidad; Dirección de Secpla (2).

